



## ACTA ASAMBLEA GENRAL ORDINARIA ABRIL 2014

Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en segunda convocatoria a las 10 horas del día 26 de abril de 2014, en la sede de la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia, sita en la c/ Alfonso XIII, 101 de Los Dolores-Cartagena, presidida por el Presidente de la FARM D. Antonio Gallego Martínez y actuando como secretaria la que lo es de la FARM Ana María Vidal Soto y con el siguiente orden del día:

- 1 - Lectura y aprobación si procede de las actas anteriores.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Memoria de Actividades 2013 y Proyecto Actividades 2014
- 4.- Estado de cuentas 2013 y aprobación si procede.
- 5.- Presupuesto año 2014 y aprobación si procede
- 6.- Propuesta nuevos formatos Campeonatos Regionales.
- 7.- Propuesta nueva cuota licencia para los más jóvenes.
- 8.- Ratificación Calendario Deportivo 2014 y aprobación si procede
- 9.- Ruegos y preguntas.

Asistentes con voz y voto:

Jugadores:

Francisco Javier Sigüenza Martínez  
Benito Rioja Rodríguez

Árbitros:

Félix Corral Olivera  
José Gómez López

1.-Se da lectura a las actas correspondientes a las Asambleas General Ordinaria de 9 de marzo de 2013 y General Extraordinaria de 22 de septiembre de 2013, quedando ambas aprobadas.

2.- Informa el presidente que se recibió la subvención de la Comunidad Autónoma correspondiente al año 2012, lo que permite proseguir con el proyecto de la Federación un año más. Que se continua ayudando con asesoramiento en la organización de los torneos y con el préstamo del material a aquellas entidades que nos lo solicitan, así como orientando en la creación de nuevos clubes constituidos este año, como el Murcia Chess club y el Villa de Blanca que nace con fuerza y con un nuevo torneo valido para Elo que tuvo una buena participación, con este ya son 6 los torneos validos para Elo que hay en la región, Este año hay un intento de reactivar el club de Caravaca que sería importante pues cubre la amplia zona del noroeste, con lo que se extiende el ajedrez a toda la región. Plantea el Presidente que el material se va



deteriorando y a veces se pierden o estropean piezas, tableros y relojes, pide concienciar a los jugadores y responsables de los torneos para que lo cuiden y si sigue sucediendo estas pérdidas hay que plantearse la posibilidad de cobrar un alquiler por el material que permitiría ir reponiéndolo según se estropee.

Comunica que la FEDA ha eliminado la subvención que daba según el número de licencias, que visitaron la Región el Presidente de la FEDA Sr. Ochoa y el secretario Sr. Padulles, con los que se reunió el Presidente y miembros de la directiva del C.A. Lorca, se trataron temas como la posibilidad de hacer un torneo válido para norma en la región y se solicitó la colaboración de la FEDA, respondieron que siendo las fechas en Navidad podrían aportar 15 o 20 deportistas del programa de Tecnificación, con los gastos a su cargo. Propone el Presidente a la asamblea que la FARM aporte un premio en metálico entre 1000 y 1500€ a lo que todos los miembros asistentes dieron el visto bueno. También trataron, que como hay monitores que quieren acompañar a los Campeonatos de España a sus alumnos, el Presidente les pidió que asumiera la FEDA ese gasto y la propuesta de esta fue cambiarlo por la subvención que dan al equipo participante en el CECLUB.

3.- Se han realizado todos los campeonatos previstos y se ha participado en los correspondientes Campeonatos de España, quedando subcampeón sub 8, Gines Pérez Epinin y subcampeón sub 10 rápidas, Ignacio Blesa Fernández., también tenemos algunos jugadores participando en el programa de Tecnificación Deportiva de la FEDA

Como otros años se les ha pagado a los participantes la inscripción en los Campeonatos de España y la ayuda por desplazamientos.

Felicitar por haber obtenido el título de G.M. a los deportistas de nuestra región José Carlos Ibarra Jerez y Alfredo Giaccio.

Se ha participado en el Deporte Escolar y como este pasado año no había subvenciones, se acordó con la Comunidad presentar una factura por 700 € para cubrir los gastos de este torneo, pero aun no se ha cobrado.

El proyecto para el 2014 comprende la celebración de todos los campeonatos oficiales y la participación en los correspondientes en el Campeonato de España, se vea la posibilidad de celebrar algún curso de árbitros y monitores, pero habría que encontrar las personas idóneas para impartirlos.

4.- Se van revisando las partidas de la cuentas del 2013 que quedan aprobadas por unanimidad.

5.- Se repasa el presupuesto para 2014 que asciende a 37.591,29 € que queda aprobado por unanimidad.



6.- Hay varias propuestas para cambiar los formatos de los Campeonatos Regionales, se acuerda pasar encuestas con las propuestas, ver las más idóneas y llevarlas a la próxima Asamblea.

7.- Tras revisar los importes de las licencias y a fin de facilitar la inscripción de los deportistas más jóvenes, se acuerda rebajar la licencia de los sub 8 a 10 €

Como la FEDA para dar de alta una licencia lo primero que hace es cobrar el canon correspondiente a su club, se acuerda que los clubes antes de solicitar las licencias de sus jugadores, deberán abonar la licencia del club.

La FEDA también cobra un canon por los jugadores independientes y con el fin de ayudar a pagarlo y fomentar que los deportistas se afilien a un club para ayudar a su mantenimiento, se acuerda que las licencias de deportistas que se federen como independientes valgan en todos los casos un 10% más que el resto.

El plazo que da la FEDA para poder gestionar las licencias es hasta el 28 de febrero, se acuerda por unanimidad que para el año 2015 las licencias que no estén renovadas para esa fecha sufrirán un incremento del 10%, tanto de club, deportista, árbitro o monitor, siempre referido a las renovaciones y no a las altas.

8.- Revisado el Calendario Deportivo, se acuerdan las fechas del 19 y 26 de noviembre para el campeonato por Equipos Cadete, manteniendo todas las demás como están.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la Asamblea siendo las 13 horas 45 minutos del día antes señalado.